

SESIONES ORDINARIAS

2004

ORDEN DEL DIA N° 112

COMISION DE INDUSTRIA

Impreso el día 13 de abril de 2004

Término del artículo 113: 22 de abril de 2004

SUMARIO: Programa Creación de un distrito industrial en la región Esperanza-Rafaela en el sector del mueble y la madera. Declaración de interés parlamentario. **Puig de Stubrin y otros.** (254-D.-2004.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Industria, ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Puig de Stubrin y otros señores diputados, por el que se solicita declarar de interés parlamentaria el Programa Creación de un distrito industrial en la región Esperanza-Rafaela, en el sector del mueble y la madera, promovido por la Cámara de Industriales Madereros y Afines de Esperanza (CIMAE) y la Cámara de Pequeños Empresarios de Rafaela (CAPIR), respaldado por el PICT –Programa Integrado de Cooperación Técnica– dependiente de la Oficina de Cooperación Italiana y apoyado por instituciones gubernamentales, intermedias y educativas argentinas e italianas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 31 de marzo de 2004.

Carlos R. Brown. – Francisco V. Gutiérrez. – Lilia E. M. Cassese. – Jorge R. Giorgetti. – Luis G. Borsani. – Esteban E. Jerez. – Luis F. Cigogna. – Alberto A. Coto. – María G. de la Rosa. – Daniel M. Esaín. – Hilda B. González de Duhalde. – Adrián Menem. – Raúl G. Merino. – José A. Mirabile. – Alberto C. Pérez.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés parlamentario el Programa Creación de un distrito industrial en la región Esperanza-Rafaela, en el sector del mueble y la madera, promovido por la Cámara de Industriales Madereros y Afines de Esperanza (CIMAE) y la Cámara de Pequeños Empresarios de Rafaela (CAPIR), respaldado por el PICT –Programa Integrado de Cooperación Técnica–, dependiente de la Oficina de Cooperación Italiana y apoyado por instituciones gubernamentales intermedias y educativas argentinas e italianas.

Lilia J. G. Puig de Stubrin. – Alberto J. Beccani. – Nelson I. de Lajonquiere. – Hugo G. Storero. – Alicia E. Tate.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Industria al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Puig de Stubrin y otros señores diputados, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Carlos R. Brown.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La industria de la madera se ha organizado de diversos modos desde sus orígenes. Hasta el siglo

XVIII predominaban dos formas: el taller artesanal, durante muchos siglos organizado en gremios, y la industria domiciliaria, microtalleres controlados por comerciantes que suministraban materiales a trabajadores agrícolas, que así obtenían un complemento de renta.

De modo general, se sabe, tras la Revolución Industrial se generalizó la fábrica, lugar en el que se persigue aumentar la producción para ganar economías de escala aplicando grandes cantidades de capital, trabajo y tecnología. El sistema fabril permitió la generalización de la división del trabajo. Las sucesivas mejoras organizativas permitieron la especialización de funciones, la estandarización de procedimientos (taylorismo) y la producción en cadena (fordismo). Durante más de 150 años estas mejoras se tradujeron en una reducción tal del coste por unidad producida que aumentaron los salarios reales, se contrajeron los precios de los bienes, y aumentó el consumo de la sociedad y el número de trabajadores empleados. Desde la década de 1970 la industria entró en crisis. Los cambios en la demanda y las innovaciones tecnológicas están forzando transformaciones radicales en su organización. Por una parte, se demandan productos diferentes y personalizados; por otra, las nuevas tecnologías informáticas y la robótica permiten la sustitución casi completa del factor trabajo; por último, estos dos fenómenos fuerzan la adopción de sistemas productivos en tiempo real (*just-in-time*), que reducen la necesidad de almacenamiento pero incrementan la demanda de transportes.

Esto está dando lugar a nuevos procedimientos de articulación de la actividad que dejan atrás los grandes *trusts* para dar paso a redes interconectadas de pequeñas y medianas empresas en distritos industriales, con una mayor capacidad de adaptación a cambios bruscos de la demanda. Las grandes corporaciones asumen estos cambios introduciendo tecnologías flexibles que permiten rentabilizar las series cortas con sistemas de producción conjunta, cediendo a las pequeñas empresas la producción de ciertos componentes o partes determinadas del proceso productivo.

En la actualidad, la industria se ha reorganizado en torno a principios de calidad integral, que son aplicados a todos los elementos que intervienen en la producción industrial. Estos criterios están asociados a la "gestión de la calidad"; es decir, la calidad no se controla, sino que se gestiona en cada una de las fases y elementos que intervienen en la cadena productiva.

Los sistemas industriales de pequeñas empresas han despertado la atención de responsables y estudiosos, incluso de organizaciones como la OCDE o la OIT, destacándose en especial la experiencia desarrollada por Italia.

Estas agrupaciones de pequeñas empresas conocidas como distritos industriales constituyen el me-

yor ejemplo de sistemas productivos locales basados en grupos de pequeñas y medianas empresas especializadas pero flexibles.

El fenómeno si bien tuvo su epicentro en Italia, denominada La Tercera Italia que comprenden regiones como Toscana y Emilia Romagna, se pueden encontrar fenómenos similares en la zona de Jutlandia occidental (Dinamarca) o Baden Wurttemberg (Alemania).

También se sabe que los distritos industriales presentan ventajas comparativas con respecto a las grandes empresas motivadas por las circunstancias particulares de la economía familiar.

La idea de crear un distrito industrial de la madera responde en este caso a que estamos en presencia de una región con una alta tradición artesanal en el campo de la madera y con un proceso incipiente de cooperación entre varias empresas locales para el desarrollo compartido de productos orientados al mercado internacional, a las cuales se le podrían sumar otras del mismo ramo industrial dentro del eje Esperanza-Rafaela.

El distrito industrial del mueble Esperanza-Rafaela, en un escenario caracterizado por la globalización de la producción y de los intercambios y el aumento de las actividades de servicios, las ciudades se han convertido en el espacio preferente del desarrollo, ya que en ellas se toman las decisiones de inversión y de localización de la industria y los servicios. Su potencial de desarrollo les permiten responder a los retos que presenta el aumento de la competitividad, vinculando los procesos de ajuste productivo y organizativo a la utilización de los recursos propios, a la difusión de las innovaciones y al fortalecimiento de las relaciones con otras ciudades.

Este emprendimiento de la Cámara de Industriales Madereros y Afines de Esperanza juntamente con la Cámara de Pequeños Empresarios de la ciudad de Rafaela, intenta configurar un proceso de creación de un sistema de distrito industrial en el sector de la madera y del mueble.

Así, en el tramo de la ciudades de Esperanza-Rafaela y zona de influencia, estamos frente a una aglomeración de empresas del sector de la madera, frente un verdadero segmento estratégico de empresas. La cooperación del PICT –Programa Integrado de Cooperación Técnica– dependiente de la Oficina de Cooperación Italiana, de la CIMAE (Cámara de la Industria de la Madera), de la CAPIR (Cámara de Pequeños Industriales de Rafaela), de la Universidad Nacional de Litoral, del Instituto Tecnológico el Molino, y de las municipalidades de Esperanza y de Rafaela, persigue obtener una óptima combinación en el sector público y privado apoyando todas aquellas situaciones en las cuales el mercado liberado a sus fuerzas por sí solo no puede resolver cuando se trata del desarrollo económico de una región.

Entre los objetivos que se destacan para apoyar este tipo de iniciativas asociativas e integradoras podemos resumir algunos tales como:

–Estimular el ambiente a través del aumento del grado de sofisticación e innovación de las competencias locales en materia de recursos humanos, y con la participación de la Universidad Nacional del Litoral y del Instituto Tecnológico el Molino.

–Lograr economías de escala y superación de los cuellos de botella, como idea superadora de los obstáculos al crecimiento y de algunas barreras de entrada que las pymes aisladamente no podrían crear, como por ejemplo el desarrollo de I+D y la certificación de calidad.

–Generar economías externas apoyándose en la idea generada a partir de políticas específicas que proveen de ventajas a las empresas que se pongan en contacto con el mercado externo.

–Fortalecimiento de las sinergias adentro del distrito industria, fortaleciendo la dinámica de desarrollo con la finalidad de crear actividades innovadoras y favorecer la creación de actividades que provean de mayor valor agregado ante la imposibilidad de que espontáneamente no lo haga el mercado.

Históricamente, el desempeño del sector del mueble en la economía argentina estuvo representado en 2002 por 25,5 millones de dólares de exportaciones, cifra comparativamente muy pequeña dentro del comercio internacional de los muebles de madera. Así, frente a los países que son los principales exportadores del mundo –como Italia, cuyas exportaciones de muebles alcanzan los 8 mil millones de dólares, Alemania, 4,7 mil millones de dólares y Ca-

nadá, 4,6 mil millones de dólares entre el grupo de los tres países que más muebles exportan–, Argentina comercia sólo el 0,02% de las exportaciones mundiales de muebles del mundo, lo cual no quiere decir que no existan condiciones iniciales para incrementar la importancia de dicho sector en la economía nacional y por lo tanto obtengan la consideración necesaria para la elaboración de políticas específicas para el sector por parte de los organismos de gobierno.

Por ende, el carácter de la creación de un distrito industrial aparece como relevante para el desarrollo de la competitividad del sector de la madera a nivel país, máxime cuando el sector reviste la posibilidad de potenciar tanto su contribución a las exportaciones del país así como a la creación de empleo de manera directa e indirecta. Las empresas del sector del mueble crean de manera directa 31.500 empleos directos con un promedio de 5 empleados por empresa en datos de nivel industrial. Además, creemos que es necesario un proyecto de estas características porque se apoya en la idea del fomento de los productos del sector del mueble en la Argentina y por lo tanto deje exclusivamente de estar centrado el destino de su producción en el mercado interno (98,9) de la producción total, para permitir la penetración de nuevos mercados en el exterior.

Por lo expuesto solicito la aprobación del presente proyecto.

Lilia J. G. Puig de Stubrin. – Alberto J. Beccani. – Nelson I. de Lajonquiere. – Hugo G. Storero. – Alicia E. Tate.